

8461

EVANGELIN

Quito, marzo 04 marzo 2010

Señores  
**SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad:

Superintendencia de  
Compañías  
- 8 MAR. 2010  
Rocio e. 10hoo  
Registro de Sociedades

of. 4152. 5.03.2010

Atte. **REGISTRO DE SOCIEDADES**

De mis consideraciones:

Adjunto se sirvan encontrar la documentación requerida para la actualización de documentos de la compañía PUMA INVERSIONES S.A., la misma que se registra como accionista de la compañía CREDIT MANAGEMENSOLUTIONS S.A.

O.K. Registrado  
E 09/03/2010

Cordialmente

**SANTIAGO CUESTA**

Superintendencia de  
Compañías  
- 5 MAR. 2010  
**CAU**

C.R.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

T.7732

OFICIO. No. SC.SG.DRS.Q.10.1322 04852

Distrito Metropolitano de Quito, a 05 MAR 2010

Señor

Carlos Andrade

**CREDITMANAGEMENTSOLUTIONS S.A.**

Av. República del Salvador N34-211 y Portugal  
Ciudad.

De mi consideración:

En atención a su comunicación recibida en esta Intendencia el 2 de marzo del 2010, relacionada con la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con personas jurídicas extranjeras en calidad de socios o accionistas, me permito informarle que su trámite ha sido observado por presentar las siguientes disconformidades:

No se ha presentado la siguiente documentación:

- Oficio de presentación de los documentos suscrito por el Representante Legal de la Compañía sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La documentación antes detallada, es requerida con fundamento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 591 del 15 de mayo de 2009 y a las Resoluciones Nos. SC. SG. G.09.02 y SC. SG. G.09.03, mediante las cuales se expide y se reforma el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas".

En caso de incumplimiento en remitir la documentación requerida, el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones de su representada será emitido con Obligaciones Pendientes.

Adicionalmente, recuerdo a usted la obligación de mantener actualizada la información del domicilio postal y números telefónicos



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

04852

de su representada, notificando inmediatamente los cambios que se efectuaren, con el fin de que la Institución pueda cumplir con el envío de futuras notificaciones. Adjunto Hoja de Datos Generales para su revisión y correspondiente actualización y presentación, de ser el caso.

Particular que comunico para los fines pertinentes; devuelvo la documentación de la compañía extranjera.

Atentamente

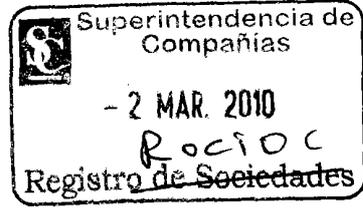
Dra. Gladys P. de Escobar  
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

Exp.: 90920  
RC/mdr.

7732

Quito, marzo 2 del 2010

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-



Atte. REGISTRO DE SOCIEDADES

De mis consideraciones:

Adjunto se servirán encontrar la documentación requerida para la actualización de documentos de la compañía PUMA INVERSIONES S.A., la misma que se registra como accionista de la compañía CREDIT MANAGER SOLUTIONS S.A.

Cordialmente,

*[Handwritten signature]*  
CARLOS ANDRADE G.

*Oficio no convalida el Rep  
legal  
04/03/2010*

